

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER.

CONVOCATORIA PÚBLICA No. AMB-C-015-2021

**OBJETO:** CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MAESTRO METROPOLITANO DE MOVILIDAD (PMMM) DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA (AMB).

**ADENDA No. 1.**

En ejercicio de la facultad prevista en el numeral 11. Adendas - del Subcapítulo *I Generalidades* del Capítulo *II Disposiciones Generales* de los Términos de Referencia y atendiendo las observaciones presentadas a los términos de referencia, se procede a efectuar la modificación de los Términos de Referencia de la presente convocatoria por medio de la presente Adenda, así:

**PRIMERA:** Se modifican algunos perfiles del personal mínimo definidos en el numeral 2 “PERSONAL MÍNIMO” del Subcapítulo *II Aspectos Específicos del Contrato y de la Ejecución del Proyecto*, como se indica a continuación:

Cant.	Cargo a desempeñar	Formación Académica	Experiencia General	Experiencia Específica		Dedicación mínima a cumplir para el presente proyecto (%)
				Como / En:	Requerimiento particular	
<b>PERSONAL MÍNIMO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b>						
1 (UNO)	Director de Consultoría	Ingeniero, Arquitecto, Abogado, Administración Financiera, Economista o Administrador de Empresas con estudios de posgrado en Gerencia de proyectos o relacionados al objeto del proyecto	12 años	Experiencia como director de consultoría o como director o gerente en contratos de estructuración, planeación o implementación de sistemas de transporte, formulación de Planes de Movilidad, o como directivo en entidades públicas, privadas o de economía mixta en temas de desarrollo urbano o sistemas transporte urbano o relacionados al objeto del proyecto.	Uno de los certificados aportados deberá ser con funciones u obligaciones como encargado de la Dirección de un proyecto de consultoría en temas de formulación de Planes de Movilidad, cuyo valor del proyecto ejecutado haya sido 0.7 veces el Presupuesto Estimado en SMMLV.  Entre todas las certificaciones aportadas deberá demostrar experiencia específica de al menos 7 años en dirección y gerencia de proyectos de movilidad.	60%

Cant.	Cargo a desempeñar	Formación Académica	Experiencia General	Experiencia Específica		Dedicación mínima a cumplir para el presente proyecto (%)
				Como / En:	Requerimiento particular	
<b>PERSONAL MINIMO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b>						
1 (UNO)	Coordinador de Consultoría	Ingeniero, Arquitecto, Abogado, Economista o Administrador de Empresas o profesiones afines, con estudios de posgrado en Gerencia de proyectos o relacionado al objeto del proyecto	8 años	Experiencia como coordinador, asesor o profesional o contratista en entidades públicas, privadas o de economía mixta en temas relacionados con planes maestros o sistemas de transporte público terrestre urbano o intermunicipal.	En los Contratos aportados deberá demostrar experiencia específica de al menos 5 años en coordinación de proyectos de movilidad.	100%
1 (UNO)	Experto en movilidad y transporte.	Ingeniero Civil o Ingeniero de Vías y Transporte, o Arquitecto con postgrado en transporte.	8 años	Experiencia en consultoría o implementación de proyectos relacionados con planes maestros de movilidad o sistemas de transporte público terrestre urbano o intermunicipal.	En los Contratos aportados deberá demostrar experiencia específica de al menos 5 años como experto en movilidad y transporte.	50%
1 (UNO)	Experto en Desarrollo y Planificación Urbana	Arquitecto o ingeniero civil con postgrado en Urbanismo, planeación urbana o regional, diseño urbano o <b>relacionado con el rol del profesional en el proyecto.</b>	8 años	Experiencia en consultoría o construcción de proyectos relacionados con desarrollo urbano o urbanismo o participación en proyectos relacionados con planificación urbana, ordenamiento territorial o gestión urbanística de proyectos como: planes de ordenamiento territorial, planes maestros y operaciones urbanas.	En los Contratos aportados deberá demostrar experiencia específica de al menos 5 años como experto urbanista.	30%
1 (UNO)	Experto jurídico	Abogado	10 años	Experiencia en consultoría de proyectos relacionados con movilidad y transporte terrestre o participación en proyectos de implementación o gestión jurídica o legal de proyectos de movilidad o transporte público.	En los Contratos aportados deberá demostrar experiencia específica de al menos 5 años como experto jurídico.	30%

Cant.	Cargo a desempeñar	Formación Académica	Experiencia General	Experiencia Específica		Dedicación mínima a cumplir para el presente proyecto (%)
				Como / En:	Requerimiento particular	
<b>PERSONAL MINIMO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b>						
1 (UNO)	Experto financiero	Economista, Ingeniero, Administrador con estudios de posgrado en Economía o Gestión de proyectos o <b>relacionado con el rol del profesional en el proyecto.</b>	10 años	Experiencia en consultoría de proyectos relacionados con sistemas de transporte terrestre urbano o intermunicipal o participación en proyectos en planeación, implementación o operación de sistemas de transporte público.	En los Contratos aportados deberá demostrar experiencia específica de al menos 5 años como experto financiero.	30%
1 (UNO)	Experto en Gestión Social	Áreas núcleo del conocimiento en ciencias sociales o ciencias humanas o educativas, económicas o administrativas, o de comunicación social y relacionadas.	5 años	Experiencia específica en acompañamiento social y comunicacional de obras de infraestructura y sistemas de transporte; o proyectos de desarrollo con acompañamiento comunitario; o proyectos de desarrollo con acompañamiento a comunidades étnicas.	N/A	70%
1 (UNO)	Coordinador local en Bucaramanga	Ingeniero, Arquitecto, Abogado, Economista o Administrador o profesiones afines.	5 años	Experiencia específica en proyectos de tránsito, transporte, infraestructura vial, movilidad.	N/A	100%
1 (UNO)	Ingeniero o arquitecto Auxiliar	Profesional en Ingeniería Civil o arquitectura o afines <b>(Primer Empleo)</b>	N/A	N/A	N/A	50%
1 (UNO)	Estadístico	Profesional en estadística o áreas afines	N/A	N/A	N/A	La necesaria para la ejecución del Contrato
1 (UNO)	Modelador de Transporte	Ingeniero civil o vías y transporte o afines	N/A	N/A	N/A	La necesaria para la ejecución del Contrato
1 (UNO)	Experto SIG	Ingeniero, arquitecto o profesiones afines	N/A	N/A	N/A	La necesaria para la ejecución del Contrato

Todo el personal anteriormente descrito para el proyecto será de carácter obligatorio durante la ejecución de cada una de las etapas del Contrato, no obstante, en caso de necesitar un personal adicional al mínimo requerido para la entrega de productos a desarrollar durante la ejecución del Contrato, el Contratista deberá garantizar la presencia de estos, sin que llegare a generar costos adicionales para la contratante. (...)

## 2.1. CONTRATACIÓN PRIMER EMPLEO DE PERSONAL CALIFICADO:

En concordancia con lo establecido en la ley 1429 de 2010 “Por la cual se expide la Ley de Formalización y Generación de Empleo” y las modificaciones contenidas en la Ley 1780 de 2016 “Por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar barreras de acceso al mercado de trabajo y se dictan otras disposiciones” y la Ley 1955 de 2019 “Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, reglamentada por el Decreto 2365 de 2019; el CONTRATISTA deberá vincular en los términos allí establecidos, el Profesional en Ingeniería Civil o arquitectura o afines teniendo en cuenta la siguiente condición:

Profesional que se encuentre entre los 18 y los 28 años de edad. (...)

**SEGUNDA:** Se modifica el cronograma de la presente convocatoria a partir de la actividad “**Cierre - plazo máximo de presentación – remisión de oferta - Archivos No. 1 y 2 y Apertura de Archivo No. 1**”. el cual queda así:

### SUBCAPÍTULO III CRONOGRAMA

Actividad	Fecha - hora y lugar según corresponda
<b>Cierre - plazo máximo de presentación – remisión de oferta - Archivos No. 1 y 2 y Apertura de Archivo No. 1</b>	<b>Hasta el día 8 de junio de 2021</b> <b>Hasta las 10:00 a.m.</b> <b>A través del correo electrónico:</b> <a href="mailto:tercerosfindeter@findeter.gov.co">tercerosfindeter@findeter.gov.co</a>
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	<b>11 de junio de 2021</b>
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes.	<b>Hasta el 16 de junio de 2021</b> <b>Hasta las 5:00 p.m.</b> <b>A través del correo electrónico:</b> <a href="mailto:tercerosfindeter@findeter.gov.co">tercerosfindeter@findeter.gov.co</a>
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.	<b>18 de junio de 2021</b>
Apertura Archivo No. 2 – Propuesta económica y demás criterios de calificación de las propuestas habilitadas.	<b>21 de junio de 2021</b> <b>Hora: 02:00 p.m.</b> Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad).	<b>23 de junio de 2021</b>

<i>Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad).</i>	<b>Hasta el 24 de junio de 2021</b> <b>Hasta las 5:00 p.m.</b> <b>A través del correo electrónico:</b> <a href="mailto:tercerosfindeter@findeter.gov.co">tercerosfindeter@findeter.gov.co</a>
<i>Publicación del informe definitivo de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad). Acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda.</i>	<b>28 de junio de 2021</b>

En lo demás y frente a lo no especificado en la presente adenda, los Términos de Referencia y demás documentos del proceso, permanecen vigentes y serán de estricto cumplimiento en el proceso de selección.

Para constancia se expide en Bogotá D.C. a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2021.

**FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER.**